Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0006

Martes, 10 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serradilla

ANUNCIO. Aprobación provisional de la imposición de la tasa por derechos de examen y la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma.

El Pleno del Ayuntamiento de Serradilla, en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2022 ha adoptado el siguiente ACUERDO:

“PRIMERO. Aprobar provisionalmente la imposición de la tasa por derechos de examen y la Ordenanza fiscal reguladora de la misma en los términos del proyecto que se anexa en el expediente.

SEGUNDO. Exponer al público el anterior Acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro del cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad

http://serradilla.sedelectronica.es

TERCERO. Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, con base en el artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

CUARTO. Facultar a la Alcaldía para suscribir los documentos relacionados con este asunto”.

Serradilla, 4 de enero de 2023
Francisco Javier Sánchez Vega
ALCALDE

CVE: BOP-2023-163
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es